

EL FANAL

DE CHIHUAHUA.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1835.

Extracto de los partes oficiales sobre incursiones de enemigos, que constan en el número 13 del Noticioso.

El ciudadano Alejo Carrasco con fecha 13 del que acaba comunica de Satevó que salió el día 7 con setenta y tres hombres en auxilio de la partida del coronel Gonzalez al rumbo de la Varita y llegando á la hacienda de *Tres-hermanos* se le dió parte de que los comanches se hallaban en *San Javier*. Marchó inmediatamente á ese punto aunque con mucha dificultad por haber en el llano gran número de enemigos, y aunque estos se retiraron á su llegada dejando herido de jara á un vecino y robándole á otro todo el ajuar de su casa, después lo tuvieron sitiado todo el día. Al siguiente se reunió en el *Torreón* al Sr. Gonzalez á donde fué la acción de que se ha hecho referencia en otras partes, y de ahí se retiró con el referido Gefe á Satevó, de donde ya no avanzó para *San Pablo* por falta de caballería.

El comandante de la línea de *Aldama* Coronel Micheltoarena dá parte de *Rancho Viejo* con la misma fecha de 13 haber quitado á los enemigos mas de doscientos caballos, y que sigue ya aliviado de remonta para el Norte, en poder de cuyo comandante cree ya las familias de los indios.

El alcalde de *Julimes* con fecha 15 participa haber regresado una partida de veinte hombres que quitaron á dos barbaros veintiocho bestias regiegas.

El gefe político de *Allende* con fecha 16 dice que el día 15 tuvo noticia de que los comanches se habían avistado por la hacienda de *Santa Cruz de los Neiras* en varias partidas; y habiendo en consecuencia mandado al capitán Melendez con una pequeña partida á reconocer esos terrenos, tuvo aviso de que los enemigos habían dado muerte á un vaquero, llevados alguna caballada y dirigiéndose á la *Laguna blanca*. Sospechando que se podrían encaminar á las haciendas del río abajo, previno á Melendez que si la fuerza que reuniera no era la suficiente para perseguirlos, se replegase al *Pueblito* para proteger aquel vecindario.—Continúa diciendo que la mañana de ese día se le presentó un vecino avisándole que á cosa de un cuarto de legua, camino del Parral, lo habían corrido veintitantos apaches y creía víctimas á otros vecinos que iban mas adelante. En seguida condujo el ciudadano Pedro Salazar á un herido que se le incorporó en el camino escapado de los enemigos. Luego reunió cuarenta hombres de caballería y veinte de infantería con los que salió para evitar que el enemigo siguiera sacrificando mas víctimas, y pres-

gió un resultado feliz si los alcanzaba; mas dice que no lográndolo, se contentó con reconocer el campo donde encontró un cadaver de hombre, cinco burros muertos á lanzadas y averiguó después que cautivaron á un vecino: concluye exponiendo que la escasez de remonta le privó de seguir el alcance á los barbaros y se replegó á aquella villa para atender á su seguridad.

El Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General, del *Pastor*, con fecha 18 transcribe al Sr. Comandante principal de las armas los oficios que dirige á los Comandantes del *Príncipe y Norte*. Se reducen á decirles que hallándose en ese punto con objeto de castigar al enemigo en su salida y dispuesto á avanzar al Norte, les recomienda la vigilancia y que le den avisos prontos de los movimientos del enemigo, su rumbo y número, para el buen éxito de las operaciones de su división, á cuya retaguardia va el Coronel Gonzalez con su seccion.—Sigue diciéndole al Comandante principal que decidido á perseguir á los comanches hasta sus terrenos, lo faculta ampliamente para que con su acostumbrada prudencia y circunspeccion disponga el modo con que deban obrar las fuerzas de la segunda seccion del *Cobre* contra los apaches sublevados según el tenor de las comunicaciones recibidas de la Comandancia General de *Monora*, y concluye advirtiéndole que todas las platas que entregue el Sr. Revilla de las que tiene contratadas con el Estado, deducidas las utilidades para pago de la retención que sufren los empleados civiles, deben ser destinadas á las atenciones de las tropas empleadas en la campaña, y que los libramientos girados contra Matamoros se inviertan en el pago de las deudas que ha contraído para el sostenimiento de las mismas tropas, según dice que se lo manifiesta al Exmo. Sr. Vice-Gobernador encargado del Supremo poder Ejecutivo.

El ciudadano Alejo Carrasco con fecha 18 participa de Satevó que el día 14 se le avisó que los comanches se habían llevado á dos hijos del ciudadano Rafael Borunda y en el momento dispuso que saliera gente en su persecucion; pero que cuando el auxilio llegó ya habían hecho dos víctimas.—De allí siguió el sargento Tarango con ochenta hombres que pudo reunir á la *Ciénega de Ortiz* donde á pesar del número crecido de enemigos se recogió una poca de caballada que de varios puntos se habían llevado los barbaros. Finalmente pasando al rancho del *Terrero* encontró la casa saqueada completamente, quebradas sus puertas y destruido el jato. Dice que no persiguió á aquellos que se dirigieron por el *Cañon de Valverde* al rancho de *Sali-*